

## **AVISO DE TUTELA No. 74866**

Que mediante providencia de 17 de mayo de 2024

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del Dr. OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR, dentro de tutela instaurada por JUAN PABLO ULLOA MORA contra la SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, con el radicado interno No. 74866, dispuso: "1-. Córrase traslado de la presente diligencia a la autoridad accionada, para que, dentro del término de un (1) día, se pronuncie sobre los hechos materia de la petición de amparo y remita las documentales que considere necesarias, especialmente, las actuaciones objeto del reproche, a efecto de impartir el análisis de la solicitud impetrada por la parte convocante. 2-. Vinculase a la presente actuación a las autoridades, partes, intervinientes, y quienes pudieran tener interés en el proceso ordinario laboral promovido por Juan Pablo Ulloa Mora contra Inversiones y Conecciones & CIA S.A.S., para que, si a bien lo tienen, en el término de un (1) día, se pronuncien sobre ella. 3-. Requiérase a la parte actora y a los despachos judiciales, para que en el término de un (1) día, remitan copia digital del expediente contentivo del trámite acusado, especialmente, las diligencias que suscitan el presente mecanismo. 4-. Notifiquese la presente decisión a las partes y vinculados por correo electrónico, telegrama u otro medio expedito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991. En el evento de no constar en la actuación las direcciones correspondientes, las notificaciones y comunicaciones se harán por aviso en la página web de esta Corporación".

Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a **JUAN PABLO ULLOA, INVERSIONES CONECCIONES Y CIA S.A.S.** y a todas las **PERSONAS E INTERVINIENTES** en el proceso con radicado 25899310500220190000700 que puedan verse afectadas en el desarrollo de éste trámite constitucional.

Se fija en la página web <a href="https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/">https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/</a> de la Corte Suprema de Justicia el 20 de mayo de 2024 a las 8:00 a.m.

Vence el 20 de mayo de 2024 a las 5:00 p.m.

Atentamente,

SERGÉIJ SUMBATOFF GALLO Oficial Mayor